



CUENTAS DE CHEQUES

Cuentas Bansí

Nuestras cuentas están pensadas para ti, el crecimiento de tus proyectos y tu comodidad.

En Bansí, valoramos la atención personal, por eso, tenemos una cuenta que se adapta a cada una de tus necesidades.



BANSÍ
BANCA MÚLTIPLE

CUENTA BÁSICA BANSÍ*

Cuenta Básica Bansi*

Cuenta básica para el público en general, personas físicas o físicas con actividad empresarial, que te permite aceptar depósitos por cualquier medio y tener una administración sencilla y eficiente de tus recursos.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.**
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación que las personas físicas y, de forma adicional, constancia de situación fiscal.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

* Producto básico para el público en general y producto básico de nómina, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 Bis2 de la Ley de Instituciones de Crédito, y circular 22/2010 del Banco de México.

*Cuenta de servicios limitados

**Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA NÓMINA BANSÍ*

Cuenta Nómina Bansi*

Cuenta básica de nómina para personas físicas, cuenta sin chequera, en la que el empleado recibe los depósitos correspondientes a su salario y prestaciones laborales.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.**
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

* Producto básico para el público en general y producto básico de nómina, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 Bis2 de la Ley de Instituciones de Crédito, y circular 22/2010 del Banco de México.

*Cuenta de servicios limitados

**Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA CLÁSICA INSTITUCIONAL

Cuenta Clásica Institucional

Cuenta diseñada para personas físicas y morales.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.**
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación que las personas físicas y, de forma adicional, constancia de situación fiscal.

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación/ cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA CLÁSICA

Cuenta Clásica

Cuenta de cheques tradicional diseñada para personas físicas o morales que desean tener una clara administración bancaria. Te ofrece chequera y tarjeta de débito (sólo para personas físicas).

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.*
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación que las personas físicas y, de forma adicional, constancia de situación fiscal.

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA BANSÍ

Cuenta Bansí

Cuenta de cheques diseñada para personas físicas, en la que tu dinero te genera rendimientos cada día; es un instrumento de administración con liquidez a la vista y pago de intereses diarios conforme a las tasas del mercado.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.*
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

TASA DE INTERÉS ORDINARIA ANUAL

CUENTA BANSÍ		
RANGO DE SALDOS	MONTO PARA EL CÁLCULO	% DE RENDIMIENTO DIARIO**
\$1- \$9,999	\$5,000	0.00
\$10,000 - \$99,999	\$10,000	3.45
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	4.02
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	5.17
\$1,000,000 - en adelante	\$1,000,000	5.75

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 03 de noviembre del 2023. Para fines informativos y de comparación.

Sujeto a cambios sin previo aviso, de acuerdo con las condiciones del mercado.

**Rendimientos a tasa variable determinados por un porcentaje del promedio mensual del mes previo de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE), a plazo de 28 días.

CUENTA EJECUTIVA

Cuenta Ejecutiva

Cuenta de cheques para personas morales que ofrece rendimientos.

Requisitos

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

TASA DE INTERÉS ORDINARIA ANUAL

CUENTA EJECUTIVA		
RANGO DE SALDOS	MONTO PARA EL CÁLCULO	% DE RENDIMIENTO MENSUAL **
\$1- \$9,999	\$5,000	2.87
\$10,000 - \$99,999	\$10,000	3.45
\$100,000 - \$499,999	\$100,000	4.02
\$500,000 - \$999,999	\$500,000	5.17
\$1,000,000 - en adelante	\$1,000,000	5.75

Tasa de interés anualizada antes de impuestos. Vigencia al 03 de noviembre del 2023. Para fines informativos y de comparación.

Sujeto a cambios sin previo aviso, de acuerdo con las condiciones del mercado.

**Rendimientos a tasa variable determinados por un porcentaje del promedio mensual del mes previo de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIEE), a plazo de 28 días.

CUENTA DE CHEQUES EN DÓLARES

Cuenta de Cheques en Dólares

Chequera diseñada para personas morales, que funciona como uno de los instrumentos clave para el departamento de tesorería de las empresas, ya que opera con dispositivos a la vista en cuenta de cheques de Estados Unidos de América.

Requisitos

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en dólares americanos. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA EUROS BANSÍ

Cuenta Euros Bansi

Cuenta de depósito a la vista diseñada únicamente para personas morales, que opera en Euros.

Requisitos

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta de depósitos en euros con cobertura nacional.
- Sólo personas morales.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA CRÉDITO BANSÍ

Cuenta Crédito Bansí

Creada exclusivamente para obtener una óptima administración y un claro control de los pagos de tu crédito en Bansí.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.*
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación que las personas físicas y, de forma adicional, constancia de situación fiscal.

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.

CUENTA DÉBITO CORPORATIVA

Cuenta Débito Corporativa

Cuenta diseñada para tener una clara administración y control de tus gastos. Esta cuenta te permite realizar la asignación de montos limitados de dinero a tarjetas de débito adicionales, ya sean de uso particular para tu familia o bien para cubrir los gastos de representación de tus empleados.

Requisitos

Personas físicas:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma.*
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.
- Constancia de la CURP.
- Constancia de situación fiscal.
- Carta declaratoria de nacionalidad (cuando aplique).

Personas físicas con actividad empresarial:

- Misma documentación que las personas físicas y, de forma adicional, constancia de situación fiscal.

Personas morales:

- Identificación personal oficial vigente con fotografía y firma de los representantes legales.*
- Constancia de situación fiscal y constancia de la FIEL.
- Dictamen y acta constitutiva con datos del registro en comercio y poder del representante legal.
- Comprobante de domicilio fiscal de la persona moral con antigüedad no mayor a 3 meses de su fecha de emisión.

Denominación / Cobertura

- Cuenta en M.N. Cobertura nacional.

*Se consideran documentos válidos los enunciados en la disposición 4ta, fracción I, inciso b) numeral i, de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Para mayor información de los costos y las comisiones de nuestros productos, consulta en www.bansi.com.mx, página principal esquina inferior derecha.



Productos garantizados por la Ley de Protección al Ahorro Bancario con garantía limitada hasta por 400 mil UDIS.

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones.

Conoce tu capacidad de endeudamiento: resta a tus ingresos mensuales la cantidad que gastas en el mes y la que destinas al ahorro para saber qué tanto puedes endeudarte y de cuánto dispones para pagar tus deudas.

www.gob.mx/ipab

CUENTA DE CHEQUES

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple Titular de la UNE: SEBASTIÁN MADRIGAL MONTES DE OCA

AV. LÓPEZ MATEOS NORTE NO. 391, INT. PISO 12, COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, C.P. 44680, ALCALDÍA/MUNICIPIO: GUADALAJARA, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO, REFERENCIA: ESQUINA ENTRE CALLE JOAQUÍN ANGULO Y CALLE GARIBALDI.

CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DEL TITULAR DE LA UNE:
une@bansi.com.mx, 3336786537. HORARIO PRESENCIAL: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.
MEDIOS DE RECEPCIÓN: Centro de atención telefónica; correo electrónico; oficinas de atención; sucursales.
UNE NIVELES DE ATENCIÓN: Centro de atención telefónica; oficinas de atención; sucursal.
UNE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA: Página web <https://www.bansi.com.mx/>

El plazo de respuesta a las consultas o reclamaciones no será mayor a 30 días hábiles, en cumplimiento al artículo 50 Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros. En el caso de las aclaraciones el plazo no será mayor a 45 días naturales, en cumplimiento del artículo 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Fecha y hora de autorización: 11/10/2023 15:46:43 Hrs

ENCARGADOS REGIONALES

Ciudad de México

VANESSA SANTOS GAONA

NIZA NO. 9, COLONIA JUÁREZ, C.P. 6600, ALCALDÍA/MUNICIPIO: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, ENTIDAD FEDERATIVA: CIUDAD DE MÉXICO, REFERENCIA: ESQUINA ENTRE CALLE OSLO Y CALLE PASEO DE LA REFORMA, TELÉFONO: 5550801236, CORREO ELECTRÓNICO: vsantos@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

Colima

MA. SUSANA VERDUZCO GUZMÁN

PASEO MIGUEL DE LA MADRID HURTADO NO. 271, INT. PB-05, COLONIA FRACCIONAMIENTO REAL HACIENDA, C.P. 28978, ALCALDÍA/MUNICIPIO: VILLA DE ÁLVAREZ ENTIDAD FEDERATIVA: COLIMA, REFERENCIA: PLAZA SENDERA ENTRE CALLE MONTE ELBRUS Y CALLE AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, TELÉFONO: 3123956488 CORREO ELECTRÓNICO: mverduzco@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes: 09:00 - 14:00 horas.

Jalisco

CECILIA JEANETTE MEDINA CONTRERAS

AV. LÓPEZ MATEOS NORTE NO. 391, INT. PISO 12, COLONIA CIRCUNVALACIÓN GUEVARA, C.P. 44680, ALCALDÍA/MUNICIPIO: GUADALAJARA, ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO, REFERENCIA: ESQUINA ENTRE CALLE JOAQUÍN ANGULO Y CALLE GARIBALDI, TELÉFONO: 3336786500, CORREO ELECTRÓNICO: cmedina@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

Querétaro

JUAN CARLOS GARCÍA HERNÁNDEZ

ARMANDO BIRLAIN SHAFFLER NO. 2001, COLONIA CENTRO SUR, C.P. 76090, ALCALDÍA/MUNICIPIO: QUERÉTARO, ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO, REFERENCIA: PLANTA BAJA ENTRE CALLE BERNARDO QUINTANA Y CALLE BLVD. CENTRO SUR, TELÉFONO: 4421995093, CORREO ELECTRÓNICO: jugarcia@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

Quintana Roo

DAVID ALEJANDRO GARCÍA ROJAS DEL RÍO

BOULEVARD KUKULKÁN KM. 9.5 S/N, INT. LOCAL 1, COLONIA ZONA HOTELERA, C.P. 77500, ALCALDÍA/MUNICIPIO: BENITO JUÁREZ, ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO, REFERENCIA: CORAL BEACH ENTRE CALLE SIN CALLE Y CALLE SIN CALLE, TELÉFONO: 9988835469, CORREO ELECTRÓNICO: dgarcia@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas..

San Luis Potosí

NADIA STEPHANIE MÉNDEZ MORALES

AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 2301, INT. LOCAL 1, COLONIA POLANCO, C.P. 78220 ALCALDÍA/MUNICIPIO: SAN LUIS POTOSÍ, ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUIS POTOSÍ, REFERENCIA: LOCAL 1 ENTRE CALLE NICOLÁS FERNANDO TORRES Y CALLE NOGALES, TELÉFONO: 4448136047, CORREO ELECTRÓNICO: nmendez@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

Sonora

ERICK ALEJANDRO VELÁZQUEZ ARRIAGA

BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO NO. 309, INT. PLANTA BAJA A ORIENTE, COLONIA COUNTRY CLUB, C.P. 83010, ALCALDÍA/MUNICIPIO: HERMOSILLO, ENTIDAD FEDERATIVA: SONORA, REFERENCIA: TORRE HERMOSILLO ENTRE CALLE RAMÓN CORRAL Y CALLE ANTONIO VILLAREAL, TELÉFONO: 6624359941, EXT. 4011, CORREO ELECTRÓNICO: evelazquez@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

Yucatán

JUAN CARLOS CARRILLO ALEMÁN

CALLE 32 NO. 249, COLONIA SAN RAMÓN NORTE, C.P. 97117, ALCALDÍA/MUNICIPIO: MÉRIDA, ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATÁN, REFERENCIA: ESQUINA ENTRE CALLE AX 45 Y CALLE 47 DIAGONAL, TELÉFONO: 9999441427 CORREO ELECTRÓNICO: jcarrillo@bansi.com.mx, HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes, 09:00 - 14:00 horas.

TORRE BANSÍ

Av. Adolfo Lopez Mateos Norte 391, piso 12
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44680
Tel. (33) 3678 6506
Tel. (33) 3648 4800

BANSÍ ZONA INDUSTRIAL

Av. Lázaro Cárdenas 1607
Local A1, Plaza San Luis
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44920
Tel. (33) 3810 9601
Tel. (33) 3810 9725

BANSÍ PUERTA DE HIERRO

Av. Real Acueducto 125, Local 9
Centro Comercial Unicenter
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45110
Tel. (33) 3611 2829
Tel. (33) 3611 2830

BANSÍ VALLE REAL

Av. Sta. Margarita 4140-11
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45140
Tel. (33) 3364 3641
Tel. (33) 3364 3439

BANSÍ HERMOSILLO

Blvd. Francisco Eusebio Kino 309
Planta baja "A" oriente
Country Club, C.P. 83010
Hermosillo, Sonora.
Entre Ramón Corral y
Gral. Antonio Villareal.
Tel. (662) 435 9941
Tel. (662) 108 5506

BANSÍ TERRANOVA

Av. Terranova 325
Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44689
Tel. (33) 3678 6501
Tel. (33) 3678 6501

BANSÍ VALLARTA

Av. Vallarta 5566, Local E-1
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45017
Tel. (33) 3682 9746
Tel: (33) 3682 9747

BANSÍ CHAPALITA

Av. Guadalupe 4015
Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45040
Tel. (33) 3647 5206
Tel. (33) 3647 5193

BANSÍ COLIMA

Plaza Sendera, Paseo Miguel de la Madrid
Hurtado 271, local PB-05, Col. Fracc. Real
Hacienda, Villa de Álvarez, Colima, C.P. 28978
Tel: (312) 395 6488

BANSÍ QUERÉTARO

Armando Birlain Shaffler 2001 Corp.
Querétaro, Qro. México, C.P. 76090
Tel: (44) 2199 5092
Tel: (44) 2199 5093

BANSÍ SAN LUIS POTOSÍ

Av. Venustiano Carranza 2301, Local 1
Esquina con Nicolás Fernando Torres,
Colonia Polanco.
San Luis Potosí, S.L.P., México, C.P. 78220
Tel. (444) 813 6047

BANSÍ CANCÚN

Blvd. Kukulcán km 9.5, local 1, zona
hotelera, Benito Juárez, Cancún, Quintana
Roo, México, C.P. 77500
Tel. (998) 883 5468
Tel. (998) 883 5469

BANSÍ MÉRIDA

Calle 32 No. 249 A x 45 y 47 Diagonal
Mérida, Yucatán, México, C.P. 97117
Tel. (999) 944 1427
Tel. (999) 944 7740

BANSÍ NIZA

Niza 9
Ciudad de México, C.P. 06600
Tel. (55) 5080 1200
Tel. (55) 5080 1250

Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple

WWW.BANSI.COM

bansi@bansi.com.mx

**CONDUSEF, Comisión Nacional para la Protección y Defensa
de los Usuarios de Servicios Financieros.**

www.gob.mx/condusef

Correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Teléfono: 55 53 40 0999



BANSI®
BANCA MÚLTIPLE